



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PORRERES

1932

*Notificación adopción perro Natura Parc*

Expediente n.º 244/2023

**PRIMERO.-** El día 20 de noviembre de 2022 la policía local de Porreres recogió un perro abandonado en las dependencias del municipio, con n.º de registro A3254-22-Cepad, sin chip, que trasladó a la Fundación Natura Parc en virtud del Convenio firmado por ambas entidades, en fecha 18 de febrero de 2020, sobre la gestión integral de los animales domésticos abandonados en el municipio.

**SEGUNDO.-** Transcurrido el plazo legal para poder recuperar el animal de 15 días, desde la recogida del animal, por parte de sus titulares, se certifica que no se ha ofrecido respuesta, hecho que establece que el animal podrá ser cedido en adopción, como animal abandonado, en virtud del artículo 31 de la Ley 1/1992, de 8 de abril, de Protección de los animales de las Islas Baleares.

*Porreres, a la fecha de firma electrónica (7 de marzo de 2023)*

**La alcaldesa**

Francisca Mora Veny

